

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA UNIDAD TEMÁTICA 17

La presentación es suficiente, en principio, para preparar estas sesiones. Se indica, no obstante, otra bibliografía utilizada por si algún alumno quiere consultarla directamente o ampliar las explicaciones de clase, si bien se recomienda preguntar al profesor antes de acudir a la bibliografía.

Con carácter general:

- BALAGUER CALLEJÓN, F. (coord.), CÁMARA VILLAR, G. y otros, *Manual de Derecho Constitucional*, vol. I, Tecnos, Madrid, 2010, pp. 325-486.
- ALVAREZ CONDE, E., *Curso de Derecho Constitucional*, vol. I Tecnos, Madrid, 5.ª ed., 2005, pp. 445-675.

El sistema competencial.-

- GARRIDO MAYOL, V., *Sinopsis art. 149 CE*, <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=149&tipo=2>, a fecha 12/04/2011.

Legislación básica, leyes del art. 150, prevalencia y supletoriedad de la ley estatal.-

- GARCÍA DE ENTERRÍA, E. y FERNÁNDEZ, T.-R., *Curso de Derecho Administrativo. I*, Thomson Civitas, Madrid, 13ª ed., 2006, pp. 297-361.
- MUÑOZ MACHADO, S., *La estructura del ordenamiento jurídico-administrativo. Los principios de relación con otros ordenamientos y entre las normas que los integran*, <http://www.iustel.com/v2/c.asp?r=910091&s=1&p=2.&Z=4&O=1&sector=> (sólo accesible desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN<sup>1</sup>) a fecha 12/04/2011.
- VIDAL FUEYO, Mª DEL CAMINO, *La legislación básica*, en *Base de Conocimiento Jurídico, Derecho Constitucional I*, <http://www.iustel.com/v2/c.asp?r=911500&s=13&p=3.&Z=4&O=1&sector=> (sólo accesible desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN) a fecha 12/04/2011.
- DE LA QUADRA-SALCEDO, T. DE LA., "Normas básicas de art. 149.1 de la Constitución", en *Clases de leyes (II)* en *Base de Conocimiento Jurídico, Derecho Administrativo I*, <http://www.iustel.com/v2/c.asp?r=910010&s=1&p=2.&Z=4&O=1&sector=> (sólo accesible desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN) a fecha 12/04/2011.

<sup>1</sup> Para conectarse via VPN desde un ordenador no conectado a la red de la Universidad, hay que configurar la conexión en función del sistema operativo utilizado siguiendo las instrucciones del siguiente enlace: <http://www.uv.es/siuv/cas/zxarxa/vpn.htm>

- JANÁRIZ, A., *Los principios de prevalencia y supletoriedad del Derecho estatal*, en *Base de Conocimiento Jurídico, Derecho Constitucional* I, <http://www.iustel.com/v2/c.asp?r=910482&s=13&p=3.&Z=4&O=1&sector=> (sólo accesible desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN) a fecha 12/04/2011.